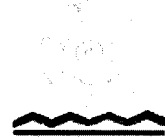




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(16 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1598_2018** del **2018**

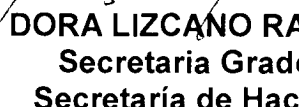
CODIGO DEL PREDIO: 000200062724000

CONTRIBUYENTES, SANABRIA BONILLA RAFAEL ANTONIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9510387**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 7 SUR 13 42 L3 VDA VILLITA Y MAL**

RECURSOS: Contra la resolución **1598_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

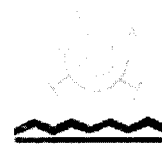
Calle 15 N 12 – 14 pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 30 DIAS DEL MES MARZO DE 2021


DORA LIZCAÑO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 - 14 pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 16 / 8 / 2019 16 : 04

Fecha Prog. Entrega: 17 / 8 /



CODIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2042805870

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	País: COLOMBIA
email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO		
		BOYACA	FP CREDITO	
		NORMAL	MT TERRESTRE	
C 7 SUR 13 42 L3 VDA VILLITA Y MAL				
Nombre: SANABRIA BONILLA RAFAEL ANTONIO				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: LO1598				
Cód. Postal: 152211				

1	2	3	1	2	3	
---	---	---	1	/	/	/
---	---	---	2	/	/	/
---	---	---	3	/	/	/
---	---	---				
---	---	---				
---	---	---				
---	---	---				
---	---	---				
---	---	---				

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2042805870



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

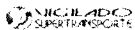
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Observaciones en la entrega:



GESTIÓN JUDICIAL

DE DESTINATARIO



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No. 1598 Fecha: 05 DICIEMBRE 2018
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	SANABRIA BONILLA RAFAEL ANTONIO
NIT o CC:	9510387
Predio Numero:	000200062724000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 7 SUR 13 42 Lo 3 VDA VILLITA Y MALPASO
DIRECCION DE COBRO	C 7 SUR 13 42 Lo 3 VDA VILLITA Y MALPASO

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que **SANABRIA BONILLA RAFAEL ANTONIO**, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9510387 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 000200062724000, ubicado en la Dirección C 7 SUR 13 42 Lo.3 VDA VILLITA Y MALPASO en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2014	7.699.000	61.618	78.848	0	0	0	1.000	141.466
2015	7.699.000	61.618	83.833	0	0	0	1.000	146.451
2016	7.699.000	61.618	87.821	0	0	0	1.000	150.439
2017	7.697.000	64.848	91.897	0	0	0	1.000	157.745
2018	7.697.000	64.848	94.898	0	0	0	1.000	160.746
TOTALES =>		313.532	458.468	0	0	0	5.000	877.400

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.
Área de Impuestos



Proyecto: BRYAN C.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente estado de cuenta ha sido generado por el sistema de información de la entidad de acuerdo a la información suministrada por el interesado o su representante de conformidad con el artículo 171 del Decreto 2623 de 1993 y el artículo 10 de la Ley 1474 de 2011, en el sentido de los procedimientos que se detallan en la guía

2042805870

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Citaciones	---	---
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligenciar	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	---	---

Los anexos no son cotajables.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-1, Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 2000 (línea gratuita) 7 600 44 11

Fecha: 22 / 8 / 2019 10 : 29

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2041351840

CÓDIGO SER: /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
Pais: COLOMBIA email:

SECRETARIA DE HACIENDA
SOX
23 AGO 2019
Omayra Montaña
D.I./NIT: 860512330-3
C.C. 46256.168 Sog
SECRETARIA

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	
		PZ:	1
		SOGAMOSO	
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—

Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamado
Dirección errada
Otro (indicar cual)

FECHA DEVLUCIÓN A REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130
Pais: COLOMBIA Cód. Postal:
email:

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041351840

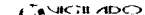


11:40:00 AM
FECHA Y HORA DE ENTREGA
/ /

Dice Contener: 2042805870
Obs. para Entrega:




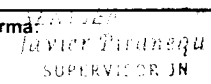
Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: No. Remisión:
Vr. Total: No. Sobreperte:

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO
 GESTION JUDICIAL
 Formulario de Entrega - Versión 1.0 del 2018 de Versión 1.000 - Modificación 1.001 del 12 de Septiembre de 2018

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL											
NIT 860512330-3							1351054						
Información Envío													
No. de Guía Envío		2042805870		Fecha de Envío		16	8	2019					
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA							
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA											
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040						
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA							
	Nombre	SANABRIA BONILLA RAFAEL ANTONIO C 7 SUR 13 42 L3 VDA VILLITA Y MAL											
	Dirección	C 7 SUR 13 42 L3 VDA VILLITA Y MAL				Teléfono	7702040						
Información de Devolución del Documento													
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:													
LA DIRECCIÓN NO EXISTE													
Observaciones	DIRECCION ERRADA												
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución								
					16	8	2019						
Información del Documento movilizado													
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento									
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO									
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.									
Anexos ()													
Información de seguimiento interno													
Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia									
JAVIER PIRANEQUE				<table border="1"> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> <td>HH</td> <td>MM</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>8</td> <td>2019</td> <td>10</td> <td>28</td> </tr> </table>					Día	Mes	Año	HH	MM
Día	Mes	Año	HH	MM									
22	8	2019	10	28									
Firma:	 RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA						2041351840						
						Número de Guía Logística de Reversa							
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.													

BO-1CCM-CMI-F-2